

CCOO Federación Servicios



Aires de Igualdad en la empresa

Aires de Igualdad en la empresa



El año pasado, sobre estas fechas, se aprobó la Ley para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres que incide, en muchos aspectos y con diferentes medidas, en la que la igualdad entre sexos empiece a ser una realidad, no teórica sino práctica.

A nivel laboral algunos de estos nuevos derechos ya han sido disfrutados por la plantilla de Sogeti (15 días por paternidad, acumulación horas de lactancia, reducciones de jornada,...). Pero nos queda el reto más importante: el Plan de Igualdad.

La Sección Sindical de CCOO hemos considerado prioritaria la negociación de dicho plan, el cual, como ya sabéis y está plasmado en el acuerdo, será negociado a lo largo del presente año. El primer paso ya ha sido dado, con la definición de la Comisión Paritaria de Igualdad de Oportunidades, según la propuesta de CCOO.

En CCOO entendemos que el futuro Plan de Igualdad no sólo quedarse en las necesarias medidas correctoras para solventar las posibles desigualdades sino también en medidas preventivas y de conciliación de la vida personal y familiar.

[Descarga Comunicado 8 Marzo COMFIA-CCOO \(PDF\)](#)

[¡Afiliate a CC.OO.!](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.